Registrada en ficha.

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 07 de abril de 2006

Expediente Nº 8.182/06

Res. C.D. Nº 115/06

VISTO:

La nota corriente a hs. 01 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Ing. Humberto Francisco Bárcena, Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Exclusiva de la asignatura Circuitos Eléctricos 1, solicita reducción de su actual dedicación horaria a Semiexclusiva a partir del 1ro. de abril de 2006;

CONSIDERANDO:

Que el requerimiento del Ing. Bárcena fue tratado por el Dpto. de Física, quien no encuentra objeción;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 05/04/06, resuelve por unanimidad aprobar el despacho de la Comisión de Docencia en Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tener por acordada al Ing. HUMBERTO FRANCISCO BÁRCENA, a su petición, reducción de la dedicación horaria en la que actualmente revista de Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Exclusiva, desempeñando el mencionado cargo con Dedicación SEMIEXCLUSIVA a partir del 01/04/06 y hasta el 30/09/06.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que dicha reducción de dedicación horaria, se continuará atendiendo con la misma Partida Presupuestaria en la que venía revistando.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber al Ing. Bárcena, al Dpto. de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas